



## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2021/16	La Junta de Gobierno Local

#### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	26 de octubre de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 15:00 hasta las 15:30 horas
<b>Lugar</b>	Despacho de Secretaría
<b>Presidida por</b>	MANUEL TORRES ESTORNELL
<b>Secretario</b>	ESMERALDA ALARCÓN DE GREGORIO

#### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Antonio Inocente Sánchez Flores	SÍ
	José Antonio Segovia del Fresno	SÍ
	Juan Eusebio González del Casar	SÍ
	MANUEL TORRES ESTORNELL	SÍ
	MARIA DOLORES RAMIREZ TALAVERA	SÍ
	Rocio Zarco Troyano	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

#### A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior





## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento</b>
------------------	--

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria número 15/2021, de 7 de octubre, sin que sea necesaria su lectura por haberse remitido previamente a los concejales, y sin existir observaciones a la misma.

La **Junta de Gobierno Local**, en votación ordinaria y por unanimidad, **ACUERDA** dar su aprobación al borrador del acta de la Junta de Gobierno Local número 15/21, de 7 de octubre, pasando la misma a ser definitiva.

### Expediente 2251/2021. Solicitud de Pago de Gratificaciones Extraordinarias

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento</b>
------------------	--

Vista la propuesta de pago presentada por la intervención municipal, por el concepto de turnicidad del personal de la residencia de mayores desempeñado durante el mes de septiembre, cuyo importe asciende a mil trescientos noventa y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos (1.398,58 €).

Examinada la documentación incluida en el expediente 2251/2021. La **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO.** - Aprobar el gasto el concepto de turnicidad del personal de la residencia de mayores realizado durante el mes de septiembre, cuyo importe asciende a mil trescientos noventa y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos (1.398,58 €) incluida en el expediente 2251/2021.

**SEGUNDO.** - Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Expediente 1985/2021. Convenios (Aprobación, Modificación o Extinción)

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento</b>
------------------	--

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal que contiene los servicios prestados por los agentes adscritos al convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Torrenueva (Ciudad Real) y el Excmo. Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real) para atender necesidades eventuales y extraordinarias durante las Ferias y Fiestas Patronales de 2021,

Examinada la documentación incluida en el expediente 1985/2021, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el pago de los servicios extraordinarios prestados por los agentes de Policía Local adscritos al convenio con el Ayuntamiento de Torrenueva, por importe de **MIL CIENTO TRENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.135,96 €)**, abonándose la parte





## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

correspondiente a cada uno de ellos.

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Expediente 2334/2021. Derechos y Deberes Retributivos

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal que contiene la asistencia a comisión de deportes, celebrada el día 27 de septiembre de 2021, por --- cuyo importe es de **treinta y cinco euros (35 €)**.

Examinada la documentación incluida en el expediente 2334/2021, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el pago de asistencia a comisión a ---, por importe de **treinta y cinco euros (35 €)**.

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Expediente 2100/2021. Derechos y Deberes Retributivos

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal que contiene los servicios extraordinarios realizados por personal laboral (648,30 €) y personal funcionario (819,00 €) cuyo importe total es de **mil cuatrocientos sesenta y siete euros con treinta céntimos (1.467,30 €)**

Examinada la documentación incluida en el expediente 2100/2021, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el gasto total de **mil cuatrocientos sesenta y siete euros con treinta céntimos (1.467,30 €)** en concepto de servicios extraordinarios realizados por personal laboral (648,30 €) y personal funcionario (819,00 €).

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Expediente 2338/2021. Derechos y Deberes Retributivos

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2021-0016 Fecha: 28/10/2021



Cód. Validación: | Verificación: <https://moraldecalatrava.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 8



## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal que contiene los gastos de locomoción para diversos empleados públicos, cuyo importe total es de **sesenta y siete euros con veinte céntimos (67,20 €)**

Examinada la documentación incluida en el expediente 2338/2021, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el gasto total **sesenta y siete euros con veinte céntimos (67,20 €)** en concepto de gastos de locomoción para diversos empleados públicos.

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Expediente 2359/2021. Propuesta de Gasto

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento</b>
------------------	--

Vista la solicitud formulada por ---, con DNI ---, domiciliado en la ---, en la que expone que, ha ingresado 10 € en concepto de segundo deporte por tasa de escuelas deportivas, actividad que no ha realizado, por lo que solicita su devolución. Examinada la documentación incluida en el expediente 2359/2021, se determina que procede la devolución de la cantidad ingresada de más, en este caso de 9 €, por lo que la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar la devolución de **nueve euros (9 €)** a favor de ---, en concepto de devolución parcial de tasa de escuelas deportivas por no realización de segundo deporte.

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado al interesado con indicación de los recursos procedentes en derecho.

### Expediente 2358/2021. Propuesta de Gasto

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento</b>
------------------	--

Vista la solicitud formulada por --- con DNI ---, domiciliado en la ---, en la que expone que ha duplicado el ingreso de 20 € en concepto de escuelas deportivas, por lo que solicita su devolución. Examinada la documentación incluida en el expediente 2358/2021, se determina que procede la devolución de la cantidad ingresada por duplicado, por lo que la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO**

Número: 2021-0016 Fecha: 28/10/2021



Cód. Validación: | Verificación: <https://moralcalatrava.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 8



## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

**PRIMERO:** Aprobar la devolución de 20 €, ingresados indebidamente por el concepto de escuelas deportivas, a favor de ---, ingresando esa cantidad en la cuenta facilitada por el interesado y que consta en el expediente de su razón.

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado al interesado con indicación de los recursos procedentes en derecho.

### Expediente 2371/2021. Propuesta de Gasto

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal que contiene la factura 1625/2021, a favor de ---, con DNI ---, en concepto de trabajos de pintura en parking C/Tercia, por importe de setecientos trece euros con noventa céntimos (713,90 €) Examinada la documentación incluida en el expediente 2371/2021, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en votación ordinaria y por unanimidad desus miembros, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar la factura 1625/2021 con registro de entrada con fecha 8 de octubre de 2021 por importe de setecientos trece euros con noventa céntimos (713,90 €) a favor de --- con DNI --- en concepto de trabajos de pintura en parking C/ Tercia.

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Expediente 2131/2021. Procedimiento Genérico

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Considerando que el presupuesto municipal para el año 2021, aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno celebrada el día 11.01.2021 y publicado en el BOP número 23 de 04.02.2021, consigna nominativamente en la aplicación presupuestaria 2.430.47900 y con un importe de 6.000 euros, una subvención directa a favor de la Feria de Mundo Rural, con el fin de engrandecer la cultura y fomentar un núcleo de actividades y diversos factores de manera que todo interactúe entorno al mundo del campo.

Considerando que la aprobación del presupuesto municipal para el año 2021 ha seguido el cauce establecido en la legislación de haciendas locales, incluyendo los requisitos de validez y eficacia y los trámites preceptivos que para la concesión de subvenciones directas de carácter nominativo

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2021-0016 Fecha: 28/10/2021



Cód. Validación: 7 | Verificación: <https://moraldecalatrava.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 8



## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

instrumentalizadas a través de Convenio regulador exigen los artículos 48 y 50 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público; y,

Considerando que se ha solicitado y obtenido de la intervención municipal el certificado de existencia de crédito adecuado y suficiente que con carácter preceptivo exigen las bases de ejecución del presupuesto municipal para el año 2021 en su artículo 28 punto 4; y,

Considerando que la competencia para la concesión de subvenciones que no superen el 10% de los recursos ordinarios del Presupuesto ni, en todo caso, los 3 millones de euros, recae en la Junta de Gobierno Local por delegación de funciones contenida en el artículo 28.4 de las bases de ejecución del presupuesto municipal para el año 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía nº 723/2019.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación y por votación ordinaria, por unanimidad de sus miembros, adopta el siguiente ACUERDO:

**Primero.-** Otorgar, con cargo a la aplicación 2.430.47900 del presupuesto municipal para el ejercicio 2021, una subvención directa de carácter nominativo por importe de 6.000 euros a Asociación Feria Mundo Rural en concepto de colaboración municipal para sufragar los gastos de la Feria de Mundo Rural.

**Segundo.-** Formalizar la subvención directa de carácter nominativo mediante el Convenio regulador que consta en el expediente 2131/2021.

**Tercero.-** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Expediente 2373/2021. Propuesta de Gasto

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal que contiene la Tasa a favor de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en concepto de informes y otras actuaciones SB-Aguas Subterráneas Zona Oriental (Modelo 991) cuyo importe es de **ciento noventa y nueve euros con veintiún céntimos (199,21 €)**.

Examinada la documentación incluida en el expediente 2373/2021, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**





## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

**PRIMERO:** Aprobar el gasto de ciento noventa y nueve euros con veintiún céntimos (199,21 €) a favor de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en concepto de Tasa informes y otras actuaciones SB-Aguas Subterráneas Zona Oriental (Modelo 991).

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

### Otros asuntos varios y sobrevenidos

### Expediente 1684/2021. Responsabilidad Patrimonial

**Desfavorable** | Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la solicitud presentada por ---, con número de registro de entrada en este Ayuntamiento número 2021-E-RC-1776, para la evaluación de los daños ocasionados en la tarde del domingo día 11 de julio de 2021 por una señal móvil de obras en el vehículo de su propiedad matrícula --- que se encontraba estacionado en el parking de la C/ Tercia, así como el resto de documentación presentada por el interesado tras su requerimiento, Examinada el resto de documentación incluida en el expediente 1684/2021, incluido el informe emitido por el Jefe de Sección Municipal de Responsabilidad Patrimonial, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y por unanimidad, ACUERDA:  
**PRIMERO:** Desestimar la solicitud de responsabilidad patrimonial de ---, y por tanto, el abono de 239,52 €, correspondiente al presupuesto de reparación del piloto exterior trasero de su vehículo, puesto que no se acredita la existencia de un vínculo causal eficiente entre el daño sufrido -daños en vehículo- y el mal funcionamiento del servicio municipal.

**SEGUNDO:** Dar traslado al interesado del presente acuerdo, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

### Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Plaza España, 1, Moral de Calatrava. 13350 (Ciudad Real). Tfno. 926330001. Fax: 926330027

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2021-0016 Fecha: 28/10/2021



Cód. Validación: | Verificación: <https://moraldecalatrava.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 8





## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

---

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO**

Número: 2021-0016 Fecha: 28/10/2021



Cód. Validación: Verificación: <https://moraldcalatrava.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8

---

**Ayuntamiento de Moral de Calatrava**

Plaza España, 1, Moral de Calatrava. 13350 (Ciudad Real). Tfno. 926330001. Fax: 926330027